



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD.

Medellín, marzo dieciséis de dos mil veintiuno

Radicado	050014003017 2016-00552 00
Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Demandante	OVIDIO RAMIREZ TRUJILLO
Demandado	FRAYSSER EMERITO TORRES LOPEZ
Asunto	Se incorpora decisiones judiciales

Para los fines pertinentes se incorpora al expediente las decisiones judiciales tomadas por el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá y la respuesta al derecho de petición presentada por el apoderado de la parte actora a la Fiscalía 10 Delegada Ante Jueces Penales de Extinción de Dominio Unidad Nacional de Extinción de Dominio, frente al inmueble objeto de hipoteca.

NOTIFIQUESE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

El presente auto se notifica por el estado N° _____ fijado en
la _____ secretaria del Juzgado el
_____ a las 8:00.a.m

SECRETARIO